

En la polémica de la troncalidad, nadie ha preguntado a los MIR”

Quiere organizar una reunión con los residentes representativos de las especialidades afectadas

Óscar López Alba. Madrid

Fernando Rivas acaba de ser proclamado único candidato a la vocalía nacional de Médicos en Formación de la Organización Médica Colegial (OMC). Su nuevo cargo deberá ser ratificado en las urnas el 24 de abril, aunque Rivas ya tiene en la cabeza muchos proyectos a desarrollar en los próximos cuatro años.

Una de las ideas que tiene más claras es que quiere dar “más visibilidad y presencia” a la vocalía y desea hacerlo rodeado de un equipo que pueda dar una continuidad al trabajo más allá de personalismos. “Después de mí llegarán otros, y creo que es necesario seguir una línea coherente, no que cada vocal nacional nuevo que llegue sea como empezar de cero”.

Rivas sabe mucho de hacer equipo, no en vano lleva desde 2003 metido en el mundo asociativo médico. Primero como presidente del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM), del que es miembro de honor, además de conservar una estrecha amistad con el presidente actual, Lucas de Toca. Más tarde ha destacado en el ámbito europeo de representación estudiantil, donde también ha desempeñado cargos directivos. Y también conoce cómo funciona la OMC, donde he podido trabajar con sus dos antecesores en el cargo que en breve estrenará, José Manuel Esteban y Manuel Carmona.

Así, con estos mimbres, llega con una primera idea que desea poder ejecutar rápidamente. Quiere escuchar a los residentes de las especialidades que no quieren ser troncalizadas para saber su opinión y poder actuar en consecuencia. “Hasta ahora estamos oyendo las opiniones de todo el mundo, pero las suyas todavía no han sido escuchadas”, ha dicho a Redacción Médica. Por eso, en cuanto tome posesión oficial va a consultar a los vocales provinciales para proponerles una reunión con los residentes que son vocales en las sociedades científicas de las especialidades afectadas.

Otro tema que le preocupa especialmente a Rivas es el de los tutores. “Hay un déficit que es fundamental poder subsanar”, ha indicado. Además, ha recordado que “el real decreto formativo que habla de los tutores sólo se ha desarrollado en Castilla y León, y ahora Extremadura y Murcia también están trabajando, pero existen carencias como definir el tiempo dedicado a la tutoría y otras muchas más”.

Por eso señala que “si queremos formación de calidad para poder atender mejor al paciente, es imprescindible que quien desarrolla el programa tenga un tiempo definido para dedicarlo a esta tarea y que además se le reconozca”. También ha abogado por la promoción de representantes de los tutores “para que puedan influir en el desarrollo del real decreto en las diferentes comunidades autónomas”.

No olvida otros temas clásicos, como el de la homologación de títulos extracomunitarios, que sabe que también protagonizará los próximos años. Por ahora, en su ánimo está que “la vocalía se convierta en un referente para los residentes, como lo es el CEEM para los estudiantes”.

Redacción Médica